III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64 TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Armelux Internacional, S. L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de logística, almacenamiento y distribución de cristales para vehículos en calle Leonardo da Vinci, número 8, polígono industrial "Los Almendros", parcela IL 5 1 Mod. F2.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 1 de febrero de 2024.—El concejal de Urbanismo, Vivienda y Juventud (P. D. D. A. de 5 de septiembre de 2023), Víctor Miranda Lozano.

(02/2.565/24)

BOCM-20240322-64